

INFORME DE GERENTE

Machala, 10 de Marzo de 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

DE SOCIOS DE MOLGACIN CIA. LTDA.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No 126 de la Ley de Compañías, estamos presentando los estados financieros correspondiente al ejercicio económico de 2011.

Señores socios como es de su conocimiento desde que el Gobierno decretó no autorizar permisos a gasolineras ya culminó por lo mismo estoy trabajando y buscando afiliar a la compañía a una nueva comercializadora ya que quebró la que estaba hecha cargo Molgacin, el trámite continúa tenemos realizado el depósito en el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y seguir con la recalificación del terreno.

Cabe indicar que estamos cumpliendo con los organismos de control como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías.

Espero la colaboración y apoyo para poder concretar nuestro proyecto y agradezco la confianza .

Atentamente,


Milton Molina Ortuño

GERENTE

Machala, 10 de marzo de 2012

